

Orendain Micaela de, «El Refugio», Zapopan.
 Ortiz Gordo Juan y José, «El Cuis», Ameca.
 Palomera Primitivo, «El Paraíso», Talpa.
 Paredes Salvador, «Huerta Vieja», Ahualulco.
 Peña y Hno. Fdo. de la, «Amitlán», Sayula.
 Peña Luisa Navarro de, «Mayorazgo», Atotonilco el Alto.
 Pérez Emiliano, «Camajapa», Cocula.
 Portillo Manuel L., Zacoalco.
 Ramírez Paulino, «San Diego», Sayula.
 Ramos Ricardo, «Divisadero», Mascota.
 Rivera Enrique, «Providencia», Zacoalco.
 Rivera Gregorio, «Ayuquila», Autlán.
 Romo Manuel M., «Santa María», Ameca.
 Rubalcaba Antonio, Zacoalco.
 Ruiz Luis, «Milpillan», Atotonilco el Alto.
 Salazar Emigdio, «San Felipe Hjar», Mascota.
 Vargas Juana, «El Cuatesquite», Zacoalco.
 Velasco Santiago, «La Sauceda», San Gabriel.
 Vergara y Corona, «Amacuautlán», San Gabriel.
 Vizcayno Brígida, «Padilla», Tonila.
 Vizcayno Vidal, «San José», San Gabriel.
 Zaragoza Anastasio, «Trapichillo», Mascota.
 Zabala Doroteo, «El Trapiche», Zapopan.
 Zavala Juan R., «San Francisco», Ameca.
 Zepeda Ezequiel, Chapala.
 Zúñiga Viuda é hijos de, «La Higuera», Ameca.

FÁBRICAS DE PAPEL Y CARTONCILLO

Ancira y Hermano, «El Batán», Zapopan.
 Gutiérrez J. Vicente, «La Constancia», Sayula.

FÁBRICAS DE PUROS Y CIGARROS

Aguilar y Anaya, «El Leopardo y la República», Sayula.
 Alvarez Vicente, «La Reforma», La Barca.
 Araiza y C.^a Francisco L., «El Vapor», Autlán.
 Cruz Gabriel B. «La Fortuna», Guadalajara.
 González Franco y C.^a, «El Cambio», Guadal.^a
 Gil González Francisco «La República», Talpa.
 Huber y C.^a Víctor, «La R. de Occidente», Guadalajara.
 Larios Hermión, «La Gran Vía», Lagos.
 Martínez Pablo, «La Esmeralda», Guadalajara.
 Ochoa Dionisio, «La Colorada», San Gabriel.
 Robles Lucio, «El Museo», Guadalajara.
 Robles y C.^a Toribio, «La Sultana», Guadal.^a
 Ruelas Francisco, «El Destino», Autlán.
 Sandoval Jesús Navarro de, «Luis Sandoval», La Barca.
 Villalobos Emilio, «El Sol», Guadalajara.

FÁBRICAS DE VINO MEZCAL

Agraz Villaseñor, «Buenos Aires», Cocula.

Alvarez Lorenzo, «San Felipe de Arango», Ahualulco.
 Allende Sebastián, «La Casualidad», Tequila.
 Arce Antonia Mijares de, «S. J. de Miravalle», Ameca.
 Bárcena Soledad Ríos de, «Santa Cruz», Ahualulco.
 Bermejillo D. M. Negrete de, «El Castillo», San Pedro.
 Corcuera José, «San Diego», Cocula.
 Cruz Sabás, «Santa Quiteria», Tequila.
 Duque Isabel Remus de, «Bellavista», Zacoalco.
 Flores Ana Rubi de, «La Constancia», Tequila.
 Flores J. Jiménez de, «Martineña», Tequila.
 Gómez Romero Jerónimo, «El Carmen», Ahualulco.
 Hjar José F. de, «La Oriental», Tequila.
 Camarena Luisa Martín de, «Labor de Rivera», Ahualulco.
 Gomez Romero Jerónimo, «Est. de Ayones», Ahualulco.
 Guizar González José María, «San Diego», Tamazula.
 Lancáster Jones Ricardo, «Venta del Astillero», Zapopan.
 López Aurelio, «S. J. del Refugio», Tequila.
 Madrid Eliseo, «La Providencia», Ahualulco.
 Martínez Lino, «Santo Tomás», Tequila.
 Miramontes J. María, «La Parreña», Tequila.
 Ontiveros Carmen Dávila de, «La Soledad», Tequila.
 Orendain Micaela Orendain de, «El Refugio», Zapopan.
 Orendain Vicente, «El Llano», Tequila.
 Orendain Zenón, «San Andrés», Tequila.
 Real Juan Fco. del, «San Nicolás», Mezquitic.
 Rodríguez Gama Agustín, «El Careño», Zapopan.
 Rodríguez Martínez Isidro, Tequila.
 Rojas Braulio, «La Chorrera», Ahualulco.
 Romero Francisco, «León ó Quintaneña», Tequila.
 Romero Aguilar Ign.^o, «Sayulimita», Tequila.
 Romero Gil Hilarión, «La Estanzuela», Ahualulco.
 Rosales Armas Miguel, Tequila.
 Ruiz Manuel, «La Chiripa», Tequila.
 Ruiz María R., Tequila.
 Salazar Emigdio, «S. Felipe de Hjar», Mascota.
 Sauza Cenobio, «La Labor», Cocula.
 Sauza Cenobio, «Chorrera», Tequila.
 Uribe Clemente, Ahualulco.

ESTADO DE MÉXICO

I. *Situación geográfica, límites y extensión territorial.* — Una de las regiones más interesantes de la Confederación Mexicana es el Estado de México, situado al centro de la República y rodeando por el Norte, Este y Oeste al Distrito Federal. Limita al Norte con el Estado de Hidalgo, al E. con Tlaxcala y Puebla, al SE. con Morelos, al S. con Guerrero, al O. con Michoacán y al NO. con Querétaro. Está comprendido entre los 1° 20' de longitud occidental y un grado y algunos minutos al oriente del meridiano de México, y entre los 18° 30' y los 20° 30' aproximadamente de latitud Norte.

La extensión territorial del actual Estado de México es de 23.957 kilómetros cuadrados, habiendo comprendido en otro tiempo 95.000 kilómetros, antes que los decretos de 1849, 1854, 1858 y 1869 segregasen de su territorio las fracciones que hoy son Estados de Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, etc.

II. *Orografía é hidrografía.* — El suelo del Estado que reseñamos se halla cruzado en todas direcciones por cerros y montañas que accidentan notablemente el terreno. Su límite oriental se encuentra en las faldas de la imponente *Sierra Nevada*, cuyos gigantescos volcanes Ixtacihuatl y Popocatepetl dominan todas las alturas, enviando al interior del territorio los últimos ramales de escabrosas sierras que al fin se resuelven en extensos y risueños valles como el de México, Otumba y el de Toluca. Al O. y S. las primeras estribaciones de la sierra de Ajusco y las complicadas alturas que domina el *Nevaldo de Toluca*, accidentan nuevamente el suelo, haciéndolo fragoso en extremo. Las principales montañas del Estado, prescindiendo del Popocatepetl y el Ixtacihuatl, de que en otro lugar nos ocupamos, son el *Ajusco* (3.986 metros), *Cerro Gordo* (3.046), *Paula* (2.742) y el gran *Nevaldo de Toluca* que alcanza la altura de 4.623 metros sobre el nivel del mar. El valle que se extiende al pie de su falda septentrional, donde se encuentra la ciudad de Toluca capital del Estado, es el valle más alto de la República; 2.580 metros sobre el mar y 310 metros más elevado que el Valle de México.

La hidrografía del Estado es pobre en extremo, siendo la única corriente de consideración con que cuenta, el río Lerma que forma la laguna de su nombre y sale del Estado por el NO. en dirección al Pacífico. El Quechalapa, San Juan y Pánuco, ríos tan caudalosos cuando se aproximan al litoral, tienen sus fuentes en el Estado, y una multitud de arroyos, cuya mayor parte se seca en invierno, completan la hidrografía de esta región, donde, después de todo, no se echan de menos los grandes ríos en lo que se refiere á la agricultura, porque las lluvias son

abundantes casi todo el año. Hay algunos lagos notables, especialmente los de Chalco, Texcoco, Jaltocán y Zumpango, de los cuales se distingue el segundo por su importancia histórica en el México de los Aztecas y por ser de agua salobre. Los otros están en el día casi desecados y acabarán por desaparecer desaguándose por el canal de Nochistongo.

III. *Clima y producciones.* — El clima varía mucho en el Estado de México según las localidades y su altura. En el valle de Toluca es frío, más templado en el de México y algo cálido en los territorios del Sur. Por consecuencia las producciones vegetales son también muy variadas, comprendiendo especies tropicales, todos los cereales y algunas especies arborescentes de las zonas más frías. La riqueza agrícola del Estado alcanza á nueve millones de pesos anualmente, perteneciendo la mayor parte de esta cantidad á la cebada, al maíz, al trigo y al pulque, de cuyas plantaciones hay ricos y extensos campos.

La minería es valiosa aunque poco explotada: se conocen muchos minerales de plata y algunos de oro y fierro en distintas localidades, pero la extracción que se hace en los mismos no alcanza á un millón de pesos de valor anual.

Hay mucho ganado vacuno, caballar, asnal y de lana en el Estado, y en sus bosques abundan las maderas finas de ebanistería y para construcciones.

IV. *División política. Población. Gobierno. Hacienda.* — El Estado de México dividese políticamente en distritos y municipalidades. Los distritos son quince y su población y nombre los siguientes:

Distrito de Toluca	114.490 habitantes.
» » Cuautitlán	32.162 »
» » Chalco	66.422 »
» » Ixtlahuaca	74.934 »
» » Jilotepec	64.024 »
» » Lerma	45.483 »
» » Otumba	34.613 »
» » Sultepec	52.814 »
» » Temascaltepec	39.472 »
» » Tenancingo	63.792 »
» » Tenango	65.441 »
» » Texcoco	57.070 »
» » Tlalnepantla	57.401 »
» » Valle de Bravo	43.742 »
» » Zumpango	29.758 »
Total	841.618 »
Extensión territorial	23.957 kilómetros cuadrados.

Densidad de población 35,13 habitantes por kilómetro cuadrado.

Es el de México el Estado tercero de la República en densidad de población, aventajándole Tlaxcala y Guanajuato. En dicha población se cuenta un fuerte número de indígenas otomis, mexicanos, etc., que no baja de 200.000, distribuidos en todo el territorio.

La capital del Estado es la ciudad de Toluca, donde reside la Cámara legislativa compuesta de 17 diputados elegidos por el pueblo, con igual número de suplentes;

el Tribunal Superior de Justicia, integrado con seis magistrados, dos agentes fiscales y dos secretarios; y el Gobernador encargado del Poder Ejecutivo. Se encuentra investido con tan alto cargo, en la actualidad, el Sr. General D. José Vicente Villada, que disfruta del aprecio de todos sus gobernados por sus relevantes prendas de inteligencia, honradez, laboriosidad y cariño para su patria.

Este distinguido mexicano nació en la capital de la República el 15 de Diciembre de 1843, y á los 24 años de edad recibió en campaña su nombramiento de Teniente Coronel del Ejército. Quien le confería este cargo no era un ignorante en materias de milicia, ni un apático en asuntos de honor; era el heroico General Artega, que al distinguir de tal modo al joven militar demostraba haber hallado en él acciones de héroe y sentimientos de patriota.

En la lucha tenaz y épica de los mexicanos contra la invasión francesa, el señor Villada figuró siempre en los puntos de peligro y obtuvo algunos triunfos notables, como el de Zamora, donde derrotó, al frente de su batallón *Guía del Ejército*, á un numeroso cuerpo de franceses: después en las tristes luchas civiles que ensangrentaron los fértiles campos de México, peleó con bravura en defensa siempre de sus ideales de libertad é igualdad. Varias veces corrió serios peligros y en dos ocasiones fué hecho prisionero y estuvo á punto de ser fusilado, salvándolo varios jefes y oficiales del bando contrario que no quisieron consentir en el sacrificio de un hombre como Villada á quien debían la vida infinitad



GENERAL D. JOSÉ VICENTE VILLADA
Gobernador del Estado de México

de prisioneros. Este episodio demuestra que la bondad de corazón que distingue al actual hombre de paz, era ya el fondo de su carácter en una época horrible de odios y venganzas en que no podían menos de dominar los caracteres sanguinarios á fuerza de familiarizarse con aquel continuado degüello.

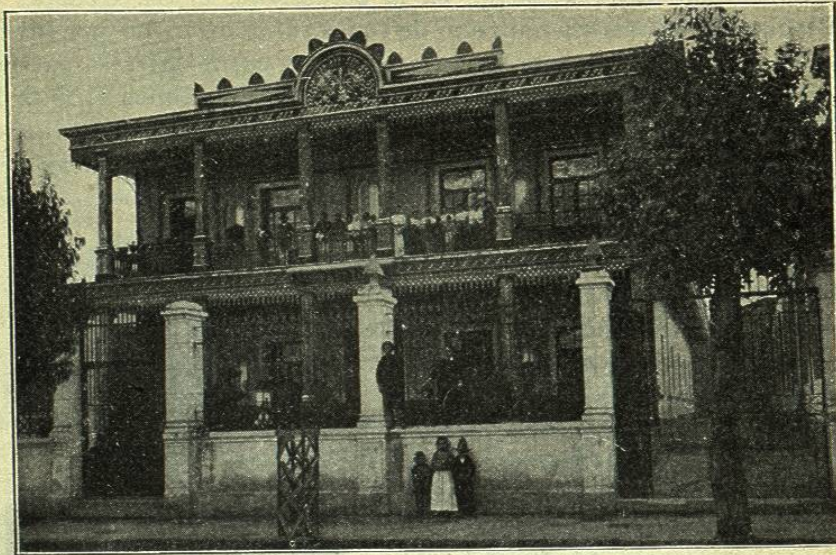
Restablecida la República, continuó el Sr. Villada, como siempre, afiliado al partido liberal y por consiguiente al lado del General Díaz, cuya causa defendió en la prensa y con la espada hasta que el voto unánime de los hijos del Estado de México lo llevó á la primera magistratura, donde si físicamente pudo descansar de tantas fatigas sufridas en campaña, en cambio su intelecto se recargó con nuevos cuidados y atenciones que exigían del antiguo soldado el tacto exquisito y la habilidad extremada del gobernante.

Al hacerse cargo del gobierno halló difíciles problemas planteados que envolvían el progreso del Estado y la regularización de los servicios públicos: todos fueron atacados denodadamente por el Sr. Villada y resueltos de modo tan satisfactorio que el pueblo por él tan bien administrado no tuvo ni tiene sino aplausos para su gestión administrativa.

Distinguióse hasta ahora el Sr. Villada especialmente en el impulso que ha dado á la Instrucción Pública y á la beneficencia, hallando en este caritativo punto entusiasta colaboradora en su señora esposa, virtuosa dama á quien se debe la instalación del Hospital de Maternidad, grandioso edificio que responde á los caritativos fines para que fué edificado.

La hacienda, desequilibrada y en estado precario, mereció también preferente

atención por parte del Sr. Villada, y con iniciativas oportunas, medidas enérgicas y, especialmente, con los ejemplos de probidad dados en las altas esferas de gobierno



TOLUCA.— HOSPITAL DE MATERNIDAD

que estimulaban á todos los que manejaban caudales públicos y á los mismos contribuyentes, llegó en el año 1897 á las halagadoras cifras siguientes:

Rentas del Estado		Rentas municipales	
Ingresos . . .	\$ 965.308,04	Ingresos . . .	\$ 242.136,24
Egresos . . .	» 956.248,03	Egresos . . .	» 237.160,18
Superávit . . .	\$ 9.060,01	Superávit . . .	\$ 4.976,06

En los años siguientes 1898 y 1899, el resultado fué aún más satisfactorio y puede decirse que el de México es uno de los Estados modelos en esta materia.

V. *Instrucción pública.*— Cuenta hoy el Estado de México, á virtud del empeño que su progresista Gobierno puso en la materia, con un número considerable de establecimientos de instrucción, perfectamente organizados y de los que vamos á ocuparnos con la detención que se merece tan importante asunto.

Para la instrucción preparatoria y profesional se instalaron en la ciudad de Toluca los grandes centros de enseñanza siguientes:

ESCUELA NORMAL PARA PROFESORAS Y DE ARTES Y OFICIOS

Cuenta la Escuela Normal con 1 Director, 1 Subdirector, 2 Prefectos, 1 Celador, 45 Profesores y 2 Ayudantes, que imparten la enseñanza en ella y en su anexa la *Escuela primaria de párculos*, á las siguientes alumnas matriculadas:

Para el profesorado . . .	84	Fotografado	6
Clases de farmacia	5	Modas y confecciones	4
Teneduría de libros	8	Costura en máquina	4
Telegrafía	20	Costura blanca	2
Taquigrafía y escritura en máquina	11	Flores artificiales	15
Fotografía	9	Bordado	5
		TOTAL	173

La asistencia media á ambos centros alcanza á 261 alumnas, habiéndose matriculado el último año 333 niñas. Los gastos que originan dichas Escuelas suman 22.000 pesos anualmente.

INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO

Instalado en un hermoso edificio del que acompañamos un grabado, se dividen sus clases en dos secciones, la *preparatoria* y la *profesional*, y tiene anexa una Escuela Normal para profesores, hallándose al cuidado de 2 Directores, 2 Prefectos, 44 Profesores y 6 Ayudantes. Comprende la enseñanza de las siguientes clases: Jurisprudencia, Notariado, Pedagogía, Farmacia, Agentes de Negocios, Ingenieros topógrafos y civiles y Telegrafía.

Hay en el interior del Instituto amplios é higiénicos salones de clase y muy bien nutridos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.



TOLUCA.— EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO

De los 621 alumnos matriculados en 1899, asistieron por término medio 526. Los gastos de enseñanza en ambos establecimientos, sufragados por el Estado, alcanzan anualmente á \$ 40.988,70.

En el mismo Colegio se han establecido además, clases teóricas de mineralogía y agricultura, sin constituir esto precisamente una carrera, pero preparando á los alumnos para mayores estudios en ese terreno.

ESCUELA TEÓRICO-PRÁCTICA DE OBSTETRICIA

Este pequeño plantel de enseñanza no cuenta actualmente más que con ocho alumnas, un Profesor y una Profesora, originando gastos en sueldos y útiles por \$ 1.186,25 al año.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS PARA HOMBRES

Es uno de los más bien instalados establecimientos que hemos visto, llamando allí mucho la atención la distribución excelente de las materias y la organización

administrativa que presta orden y método á la marcha de la Escuela. Cuenta actualmente con 110 alumnos internos y 109 externos, matriculados para el aprendizaje de los oficios y artes siguientes: carpintería, curtiduría, doraduría, esferas, encuadernación, herrería, hojalatería, imprenta, litografía, modelado, mecánica, sastrería, zapatería, teneduría de libros, música y dibujo, para la enseñanza de los cuales, hay en la Escuela grandes talleres provistos de materiales y herramientas en abundancia. Atienden el establecimiento 1 Director, 1 Prefecto, 13 Maestros de taller y 63 Oficiales, costando al erario \$ 52.253,45 anualmente.



TOLUCA.— VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD

ENSEÑANZA PRIMARIA

Son satisfactorias las sumas que en el Estado de México arroja la estadística de Instrucción pública, y puede decirse que esta entidad marcha á la cabeza de todas en el progreso escolar. A 1.015 escuelas primarias asciende el número de las que sostiene el Estado, divididas en 838 para hombres, 170 para mujeres y 7 mixtas, con una matrícula de 53.270 alumnos, ó sea 30.008 hombres y 15.262 mujeres.

1.128 personas están ocupadas en las citadas escuelas, costando al Tesoro público en sueldos y gastos anualmente \$ 224.393,70.

Hay además 96 escuelas primarias sostenidas por particulares, por asociaciones y por el clero, con asistencia media de 4.045 alumnos, lo que da un total de 1.111 escuelas en el Estado, ó sea una por cada 757 habitantes.

VI. *Poblaciones principales. Su industria y comercio.*—Por el número de habitantes, los principales centros del Estado son:

Toluca.	23.150 habitantes
Zumpango	9.090 »
Lerma.	7.167 »
Malacatepec.	6.551 »
Tenango del Valle.	5.465 »
Metepc	5.189 »



TOLUCA.— PALACIO DEL PODER EJECUTIVO

Todas estas poblaciones son muy antiguas; han sido fundadas la mayor parte de ellas por los indígenas antes de la Conquista, y conservan recuerdos históricos y curiosas ruinas de tiempos lejanos que se remontan hasta los toltecas. Las más interesantes desde este punto de vista son las de Chalco, Texcoco y otras que fueron un tiempo capitales de poderosos aunque pequeños reinos indígenas.

TOLUCA

Esta hermosa ciudad, capital del Estado, presenta en conjunto bellissimo panorama, con su imponente *Nevado* al fondo, con las caprichosas eminencias que la rodean y lo pintoresco de sus edificios, plazas y jardines.

Las calles son rectas y esmeradamente cuidadas, con buenos empedrados y aceras, que conducen á espaciosas plazas ornamentadas con estatuas de hombres célebres y con jardines en los que abundan las flores que dieron fama á la ciudad. Sus edificios principales son:

El Palacio del Poder Ejecutivo, de construcción severa y elegante; el Palacio Legislativo, en construcción próxima á terminarse; los Lavaderos públicos gratuitos *Carmen Romero Rubio de Diaz*, con talleres de planchado y costura, y una escuela en su interior, con baños de regadera para mujeres y niños pobres, y otras instalaciones que lo hacen el establecimiento más benéfico de la capital; el Hospital General, el Hospital de Maternidad é Infancia y Orfanatorio que lleva el nombre de su